

"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

VISTO las Resoluciones de las Regionales Académicas: Mendoza N°s. 313, 632, y 633 /2009, San Rafael N°s. 21 y 57/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, dictadas en cumplimiento del inciso f) del artículo 85 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que la documentación acompañada acredita la conclusión de la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas, cumplimentando los Convenios de Articulación y Acreditación Académica, aprobados por Resoluciones N°s. 322/2003, 1037/2004 y 3/2006 de Consejo Superior.

Que analizados los antecedentes la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 21 de octubre de 2009., aconsejó el otorgamiento de títulos para diversos egresados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al señor Rector y a los señores Decanos que correspondan, a otorgar los títulos y a expedir los diplomas que a continuación se indican, de acuerdo con lo que establece el inciso q) del artículo 53 e inciso c) del artículo 70 del Estatuto Universitario:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a) FACULTAD REGIONAL MENDOZA:

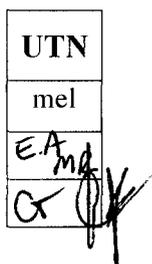
Registro N°	Apellido y Nombres	Documento	Título
375	SILVA, Miguel Hernan	D.N.I. 26.711.013	Licenciado en Administración de Empresas
376	SIXTO, Gabriel Emilio	D.N.I. 24.058.907	Licenciado en Administración de Empresas
377	D'AMICO, Walter Rubén	D.N.I. 22.250.140	Licenciado en Administración de Empresas

b) FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL:

378	ABALOS, Pablo Javier	D.N.I. 26.595.385	Licenciado en Administración de Empresas
379	PEREZ, Luis Arnaldo	D.N.I. 28.412.933	Licenciado en Administración de Empresas

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1458/2009




Ing. CARLOS E. FANTINI
VICERRECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior